



**BOLETÍN DE LA COOPERACIÓN MUNDIAL
Abril de 2015**

En este número:

- **Artículo destacado. Fomento del envejecimiento activo: Un proyecto de trabajo social pionero en Brasil**
- **Configuración de la Agenda después de 2015: Seis elementos esenciales para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible**
- **Cumbre Asia-África 2015 celebrada en Indonesia**
- **Recursos y enlaces de interés**

- **Artículo destacado. Fomento del envejecimiento activo: Un proyecto de trabajo social pionero en Brasil**

Con sede en São Paulo, *Serviço Social do Comércio (Servicio Social de Comercio)* es una institución privada sin ánimo de lucro creada por la comunidad empresarial brasileña en 1946. Cuenta con una gestión autónoma y descentralizada que promueve y ejecuta proyectos y actividades en todo el Brasil. Establecida para proporcionar servicios de bienestar a los trabajadores del sector servicios, la institución ha desarrollado, a lo largo de los años, una sólida cartera educativa y sociocultural con la innovación y la transformación social como los objetivos clave.

En el estado de São Paulo, Sesc cuenta con 35 sucursales que ofrecen servicios en diversos campos como el teatro, la música o el cine, con cursos de desarrollo creativo, exposiciones de arte, eventos deportivos y de ocio, además de programas educativos dirigidos a diferentes grupos de edad. Los programas intergeneracionales cubren áreas como el turismo social, la educación ambiental, la educación nutricional, la atención dental y la reducción de los residuos alimentarios.

Una de las iniciativas creadas por la institución, a saber, un programa llamado Trabajo Social con Personas Mayores, comenzó hace 50 años. En aquel entonces, Brasil era conocido como un país con una población predominantemente joven. De hecho, en ese momento, un poco más del 5% de la población era mayor de 60 años, y la sociedad no ofrecía muchas alternativas a los ciudadanos en términos de tener una voz en la sociedad o incluso lugares para reunirse.

Factores como la falta de políticas públicas destinadas a mejorar la vida de las personas mayores, la actitud cultural precaria respecto al envejecimiento saludable, la insuficiencia de la infraestructura en las ciudades adaptadas a la condición física de las personas mayores, los bajos ingresos de jubilación, la falta de apoyo de las familias, las dificultades de acceso a las actividades culturales y de ocio, entre otros, llevaron inevitablemente a invisibilidad social, agravando las dificultades anteriores.

En ese momento, los limitados servicios sociales que se ofrecían a las personas mayores eran de carácter meramente emblemático, cubriendo sólo las necesidades básicas. Las medidas creadas para este segmento de la población, junto con las de carácter benéfico, fueron llevadas a cabo generalmente por los hogares de ancianos y los centros de atención con el respaldo del gobierno o de las congregaciones religiosas con el único fin de asegurar la supervivencia física de las personas mayores.

En ese contexto, el Sesc creó una organización llamada Trabajo Social con las Personas Mayores, un programa considerado pionero en Brasil y América Latina. En el mismo año se formó un pequeño grupo de empleados comerciales de la filial de Sesc Carmo en la ciudad de São Paulo. Un paso importante para esta iniciativa surgió de un grupo de trabajadores de la institución que viajó a los Estados Unidos para conocer algunas de las actividades desarrolladas en los centros sociales de Estados Unidos destinadas a las personas de edad, la Edad Dorada, que se habían establecido en muchas ciudades de América del Norte.

São Paulo presentó un entorno social muy similar al que vieron los especialistas de Sesc en los Estados Unidos. Así, basándose en la experiencia de ese grupo y un profundo conocimiento de nuestra realidad local, el primer programa específico para las personas mayores se estableció en Sesc São Paulo.

Este primer grupo de personas comenzó sus actividades invitando a empleados comerciales jubilados que solían tomar sus comidas en el Centro Comunitario «Mário França de Azevedo» y se quedaban allí después del almuerzo, sin tener ningún tipo de alternativa para su tiempo libre. Al mismo tiempo, los empleados de Sesc comenzaron a realizar invitaciones a los jubilados que anteriormente habían trabajado allí y solían ponerse en cola en las Oficinas de la Seguridad Social para obtener su paga, invitándolos a empezar a formar parte de las reuniones del grupo. Otras personas de edad avanzada que vivían cerca también fueron atraídos a las reuniones organizadas y actividades propuestas por el Sesc.

En vista de la considerable respuesta positiva del público ante muchas de las actividades iniciadas, esta experiencia se convirtió en un punto de referencia para la formación y el desarrollo de otras actividades, como los centros de cultura y del deporte afiliados al Sesc con domicilio en la capital de São Paulo y muchos otros lugares en zonas rurales del estado de São Paulo. Las primeras actividades promovidas fueron celebraciones de cumpleaños, bailes y juegos de arcade. Durante los primeros meses, el grupo era exclusivamente masculino, pero poco a poco las esposas de los participantes comenzaron a participar. Hoy en día, en la mayor parte de los Centros de la Tercera Edad de todo el país, las mujeres representan una amplia mayoría de los miembros, un fenómeno que los antropólogos llaman la «feminización» de la vejez.

En los años 60 y 70, Sesc promovió la creación de grupos de «reunión» para las personas mayores para que pudieran hacer frente al aislamiento social al que se enfrentaban y ayudarles a establecer lazos de amistad, intercambio de conocimientos, preocupaciones y aspiraciones. En esta etapa inicial, estos grupos de «reunión» respondieron a una necesidad humana muy básica evidente a lo largo del ciclo de vida, un sentimiento de pertenencia a una determinada generación. A partir de ese primer modelo, miles de centros similares se extendieron por todo el país, alojándose en lugares públicos como ayuntamientos u órganos del Estado e instituciones privadas.

En el mismo período, la institución comenzó a desarrollar programas de actividad física para las personas mayores, dada la evidencia de que era una herramienta indispensable para la prevención de enfermedades y el mantenimiento de la salud, además de proporcionar una palanca muy fuerte para fomentar la integración social.

Posteriormente, se organizaron conferencias dictadas por profesionales de gerontología, incluyendo a quienes estuvieran interesados en trabajar con personas mayores, motivando la investigación y la respuesta sobre la práctica cotidiana con una perspectiva de mejora profesional continua.

La formación impartida a los empleados que trabajan en esta área, así como la participación en congresos nacionales e internacionales que se ocupan de cuestiones profesionales, llevaron al Sesc hacia la adquisición de un estatus permanente como institución calificada para hacer frente a los problemas técnicos de categoría profesional.

En los años 80, la conciencia de los cambios en la sociedad y la necesidad de hacer frente a las nuevas demandas presentadas por los usuarios de servicios, así como la necesidad de prevenir los efectos negativos del aislamiento y la falta de actividades de los jubilados motivaron la introducción de algunos proyectos innovadores en relación con los preparativos para el retiro inminente. Eso terminó representando un momento muy importante en la historia del programa «Trabajo Social con Personas Mayores».

Después de que Sesc identificara la necesidad de actualizar y volver a utilizar las habilidades y experiencias de las personas mayores con el fin de que pudieran adaptarse mejor a las condiciones sociales cambiantes como consecuencia de las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales que vienen con el cada vez más complejo mundo que nos rodea, la organización sintió el impulso de abrir las «Escolas Abertas da Terceira Idade» (Escuelas Abiertas de la Tercera Edad).

Las Escuelas Abiertas se basaban en la premisa de la educación permanente, con el reconocido derecho, posibilidad y necesidad de la gente de conseguir una educación a lo largo de todo su ciclo de vida. En los años siguientes, esta iniciativa motivó la formación de centros de estudios superiores abiertos para las personas mayores en muchas universidades públicas y privadas, disponibles en la actualidad en todo el Brasil.

En la actualidad el Sesc también organiza reuniones a nivel regional, estatal y nacional para las personas mayores con objeto de llevar a discusión varios asuntos con respecto a temas sociales, culturales y políticos. Estos eventos han contribuido decisivamente a elevar el nivel de conciencia de ese grupo de personas sobre cuestiones específicas relativas a su situación, así como las cuestiones que afectan a la sociedad en su conjunto.

La presencia más numerosa de las personas mayores en los lugares públicos no se produjo, sin embargo, solo debido al aumento demográfico de este grupo de edad. En los últimos años, el comportamiento de estas personas también ha cambiado. Movidos por el deseo de vivir una vida más plena, se han convertido en participantes más fuertes en la sociedad, aportando ideas y abordando los problemas a nivel de la comunidad, la ciudad y la nación.

Las personas mayores se han movilizado para defender sus derechos y, como consecuencia importante de ello, se han organizado en los Consejos Municipales y Estatales y, también, en el Consejo Nacional de los Derechos del Anciano, del cual el Sesc es miembro. Un resultado significativo de este desarrollo ha sido el reconocimiento dado por los políticos sobre la importancia de los derechos de los ciudadanos de mayor edad.

De esta manera, Sesc ha estado siguiendo la evolución de la sociedad, adaptándose a las nuevas demandas y cambios sociales. En el camino, otra iniciativa de la institución ha sido la publicación de la revista recientemente rebautizada «Mais 60: estudos sobre envelhecimento» (La Tercera Edad: estudios sobre el proceso de envejecimiento), antes de la publicación se llamó «Un Terceira Idade: estudos Sobre envelhecimento» (La Tercera Edad: estudios sobre el proceso de envejecimiento). Esta es una de las primeras publicaciones importantes dentro Brasil de este tipo. Se ha convertido en un espacio para la investigación y la sensibilización, por ahora un punto de referencia nacional para los que trabajan en el campo de la gerontología.

En sus inicios, la publicación fue llamada «Os Cadernos da Terceira Idade» (Los Problemas de la Tercera Edad), publicada desde 1977, provocando la reflexión, discusión e informes acerca de las

prácticas que afectaban a las personas mayores durante una época en que se escribía muy poco en Brasil sobre el tema del envejecimiento.

«Mais 60: estudos Sobre envelhecimento» destaca y difunde información actualizada sobre los estudios de campo y prácticas en gerontología, poniendo de relieve metodologías y declaraciones y proporcionando imágenes, contribuyendo así a la visibilización y comprensión del proceso de envejecimiento como elementos esenciales para tratar con las personas mayores en el contexto social. Su nueva dimensión gráfica y las nuevas secciones (fotos, descripciones de experiencias y ensayos sobre el envejecimiento) han ampliado el discurso, describiendo las tendencias y el pensamiento acerca de lo que significa envejecer en el mundo contemporáneo.

Publicado trimestralmente, con una tirada de 2.200 números, esta revista se distribuye gratuitamente en las bibliotecas de las instituciones sociales y culturales, universidades y órganos públicos. También está disponible en la página web del Sesc SP – www.sescsp.org.br/online/revistas.

En resumen, los desarrollos anteriores reflejan los cambios en el perfil demográfico de Brasil, que ha evolucionado considerablemente. A mediados del siglo pasado, la proporción de personas mayores en la población total de Brasil era sólo del 4,3% pero esta subió hasta un 8,6% a finales de siglo. Hoy en día, el 11,34% de la población tiene más de 60 años. Este es el resultado de un aumento significativo de la esperanza media de vida, que ahora se queda en unos 75 años.

En los últimos 50 años, Sesc ha desarrollado innumerables acciones dirigidas a las personas mayores, ha ayudado a movilizar a las comunidades y a formar a los profesionales, y ha promovido la cooperación con las instituciones públicas y privadas y entidades gubernamentales, a fin de establecer las cuestiones relacionadas con el envejecimiento en la agenda social dentro de las áreas prioritarias que requieren la atención y la intervención de nuestra sociedad. Consideramos los primeros 50 años de este trabajo no sólo como un período de cambio en la historia, sino también como un punto de partida para nuevos estudios y nuevas investigaciones, ampliación del ámbito de análisis y presentación de informes. Hemos establecido un historial de los conocimientos y la experiencia incluida en los programas y acciones pertinentes encaminados a la construcción de una sociedad para todas las edades.

Hoy en día, más de 300.000 personas mayores participan en las actividades del Sesc en el estado de São Paulo. Este trabajo se ha desarrollado en base a los siguientes objetivos básicos:

- ✓ Promover una cultura de envejecimiento activo
- ✓ Promover prácticas de autonomía, ética y la participación activa
- ✓ Destacar identidades, culturas y diferentes tipos de conocimiento relacionado con la edad
- ✓ Entre otros, se han identificado los siguientes principios:
- ✓ Aprecio del período de jubilación;
- ✓ Aprender nuevos roles sociales
- ✓ Educación y actualización de conocimientos permanente
- ✓ Actividades de socialización o reinserción social
- ✓ Desarrollo de nuevas habilidades
- ✓ Examen profundo de las cuestiones de envejecimiento y longevidad
- ✓ Desarrollo de nuevos proyectos de vida
- ✓ Promoción de la salud
- ✓ Promoción de relaciones intergeneracionales

El Programa de Trabajo Social con las Personas Mayores sigue la evolución de la sociedad, adaptándose a las nuevas exigencias y transformaciones sociales, cambiando la vida de sus participantes a través de las acciones propuestas, motivando a las personas mayores de

reinventarse a sí mismos y abrirse a nuevas experiencias, lo que permite la socialización y por tanto la creación de vínculos sociales, la mejora de la autoestima y, sobre todo, lo que contribuye al aprecio social de la persona mayor y su valor en la sociedad.

El Serviço Social do Comércio – Sesc cree que la acción social es más eficaz cuando se promueve la autonomía de las personas, establece la solidaridad y motiva las acciones de interacción y participación. El trabajo realizado por la institución está alineado con los compromisos educativos y está, por lo tanto, dirigido a desarrollar el potencial de las personas mayores, abordando al mismo tiempo los desafíos del envejecimiento así como también el uso de sus oportunidades.

Este artículo fue preparado por el personal del Sesc – el Servicio Social de la Administración Regional de Comercio del Estado de São Paulo, sescsp.org.br - facebook.com/sescsp - twitter.com/sescsp

Las opiniones expresadas en este artículo son las del autor y no deben equipararse con las opiniones del Comité de administración del CIBS

➤ **Configuración de la Agenda después de 2015: Seis elementos esenciales para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible**

Los seis elementos esenciales siguientes contribuirían a enmarcar y reforzar el carácter universal, integrado y transformador de una agenda de desarrollo sostenible y a asegurar que la ambición expresada por los Estados Miembros en el informe del Grupo de Trabajo Abierto se traduzca, se comunique y se cumpla a nivel de los países.

❖ **Dignidad: acabar con la pobreza y luchar contra las desigualdades**

La erradicación de la pobreza para el año 2030 es el objetivo primordial de la agenda de desarrollo sostenible. Vivimos en un mundo de abundancia y estamos en un momento enormemente prometedor desde el punto de vista científico. Y, sin embargo, para cientos y cientos de millones de personas en todo el mundo, esta también es una era de carencias terribles. El desafío principal de nuestro tiempo consiste en reducir la brecha que existe entre nuestra determinación de garantizar una vida digna para todos y la realidad de la pobreza persistente y la intensificación de la desigualdad.

Si bien hemos logrado importantes avances en los últimos años, hacer frente a la desigualdad entre los géneros y conseguir el disfrute efectivo de los derechos de la mujer y su empoderamiento siguen siendo desafíos fundamentales en todas las regiones del mundo. A esta altura ya debería reconocerse que ninguna sociedad puede alcanzar su pleno potencial si hay sectores enteros de la sociedad, especialmente los jóvenes, que no pueden participar en el desarrollo, contribuir a él ni beneficiarse de él. Otras dimensiones de la desigualdad siguen existiendo y, en algunos casos, han empeorado. La desigualdad de los ingresos, en particular, es uno de los aspectos más visibles de una cuestión más amplia y compleja, que entraña la desigualdad de oportunidades. Este es un desafío universal que debe encarar el mundo entero. La agenda debe dar cabida a las voces de las mujeres y las opiniones de los jóvenes y las minorías, obtener el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas, eliminar los obstáculos que se oponen a la plena participación de las personas con discapacidad, las personas de edad, los adolescentes y los jóvenes y empoderar a los pobres. No debe excluir a los migrantes, los refugiados, los desplazados ni a las personas afectadas por los conflictos y la ocupación.

❖ **Personas: garantizar una vida sana, el conocimiento y la inclusión de las mujeres y los niños**

Millones de personas, especialmente mujeres y niños, han quedado a la zaga a raíz de la labor inconclusa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Debemos asegurar que las mujeres, los jóvenes y los niños tengan acceso a toda la gama de servicios de salud. Debemos garantizar que se aplique una política de tolerancia cero respecto de la violencia contra las mujeres y las niñas y su explotación. Las mujeres y las niñas deben tener igual acceso a los servicios financieros y el derecho a poseer tierras y otros bienes. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación y deben contar con un entorno seguro en el que puedan aprender. El desarrollo humano también significa respetar los derechos humanos.

La agenda debe abordar la cobertura, el acceso y la asequibilidad de la atención universal de la salud; poner fin a las muertes prevenibles de las madres, los recién nacidos y los niños y a la malnutrición; garantizar la disponibilidad de los medicamentos esenciales; asegurar el disfrute de los derechos sexuales y reproductivos y la salud sexual y reproductiva de la mujer; garantizar la cobertura vacunal; erradicar la malaria y hacer realidad la visión de un futuro sin SIDA ni tuberculosis; reducir la carga de las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades mentales, y de las lesiones del sistema nervioso y los accidentes de carretera; y promover comportamientos saludables, incluso en relación con el agua, el saneamiento y la higiene.

Hoy, más que nunca, las realidades de 1.800 millones de jóvenes y adolescentes representan un motor de cambio dinámico, informado y conectado a nivel mundial. La integración en la nueva agenda de sus necesidades, su derecho a elegir y sus voces será un factor fundamental para lograr el éxito. Es esencial que los jóvenes reciban los conocimientos pertinentes, una educación de calidad y aprendizaje durante toda la vida, desde el desarrollo del niño en la primera infancia hasta la escolaridad posprimaria, incluida la preparación para la vida y la formación profesional, además de en los ámbitos de la ciencia, los deportes y la cultura. Debe darse a los maestros los medios necesarios para impartir conocimientos y aprendizaje en respuesta a un lugar de trabajo mundial seguro, con el impulso de la tecnología.

❖ **Prosperidad: desarrollar una economía sólida, inclusiva y transformadora**

El crecimiento económico debería conducir a una prosperidad compartida. La solidez de una economía debe medirse por el grado en que atiende las necesidades de la población y teniendo en cuenta hasta qué punto lo hace de manera sostenible y equitativa. Necesitamos un crecimiento inclusivo, basado en la creación de empleos decentes, medios de vida sostenibles e ingresos reales crecientes para todos, medido de una manera que tenga en cuenta no solo el PIB, sino también el bienestar humano, la sostenibilidad y la equidad. Nuestro éxito económico se caracterizará por garantizar que todas las personas, incluidas las mujeres, las personas con discapacidad, los jóvenes, las personas de edad y los migrantes tengan un empleo decente, protección social y acceso a los servicios financieros.

La innovación y las inversiones en infraestructuras sostenibles y resistentes, las ciudades, los asentamientos humanos, la industrialización, las pequeñas y medianas empresas, la energía y la tecnología pueden generar empleo y revertir las tendencias ambientales negativas. Un sector privado capacitado, debidamente regulado, responsable y rentable es fundamental para el empleo, los salarios mínimos vitales, el crecimiento y los ingresos para los programas públicos. Transformar los modelos empresariales para la creación de valor compartido es esencial para lograr economías inclusivas y sostenibles.

La riqueza de recursos naturales del mundo también ofrece una extraordinaria oportunidad económica, si se traduce no solo en crecimiento del PIB sino en prosperidad compartida. Los enfoques sostenibles respecto de la ordenación del paisaje (incluidos la agricultura y los bosques), la industrialización (que comprende la capacidad de fabricación y producción), el acceso a la energía

y el agua y el saneamiento son motores clave de la producción y el consumo sostenibles, la creación de empleo y el crecimiento sostenible y equitativo. Impulsan la ordenación sostenible de los recursos naturales y hacen frente al cambio climático.

❖ **Planeta: proteger nuestros ecosistemas para todas las sociedades y para nuestros hijos**

Para respetar nuestros límites planetarios debemos hacer frente de forma equitativa al cambio climático, poner freno a la pérdida de diversidad biológica y abordar las cuestiones de la desertificación y el uso insostenible de la tierra. Debemos proteger la flora y fauna silvestres, salvaguardar los bosques y las montañas, reducir el riesgo de desastres y aumentar la resiliencia. Debemos proteger nuestros océanos, mares, ríos y atmósfera, que constituyen nuestro patrimonio mundial, y lograr la justicia climática. Debemos promover la agricultura, la pesca y los sistemas alimentarios sostenibles; fomentar la gestión sostenible de los recursos hídricos y de los desechos y los productos químicos; promover las fuentes de energía renovables y más eficiente; desvincular el crecimiento económico de la degradación ambiental; impulsar la industrialización sostenible y las infraestructuras resistentes; garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; y lograr la ordenación sostenible de los ecosistemas marinos y terrestres y el uso de la tierra.

El desarrollo sostenible está en peligro, ya que hay pruebas de que el calentamiento del sistema climático a esta altura es innegable y las actividades humanas son su causa primordial. El aumento de la temperatura mundial debe mantenerse por debajo de 2 grados centígrados si queremos evitar los peores efectos del cambio climático. El dióxido de carbono es el principal factor en el cambio climático causado por actividades humanas. Las dos principales fuentes son el uso de combustibles fósiles y la deforestación. El calentamiento creciente aumenta la probabilidad de que se produzcan efectos graves, generalizados e irreversibles. Cuanto más esperemos a adoptar medidas para lograr una producción y un consumo sostenibles, más costará resolver el problema y mayores serán las dificultades tecnológicas. La adaptación puede reducir algunos de los riesgos y efectos del cambio climático. Lo que debemos hacer de manera más urgente es concertar un acuerdo universal significativo sobre el clima antes de fines de 2015.

❖ **Justicia: promover sociedades seguras y pacíficas e instituciones sólidas**

Una gobernanza eficaz para el desarrollo sostenible exige que las instituciones públicas de todos los países y a todos los niveles sean inclusivas, participativas y rindan cuentas ante la población. Las leyes y las instituciones deben proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales. Todos deben vivir libres del temor y la violencia, sin discriminación. También sabemos que la democracia participativa y las sociedades libres, seguras y pacíficas facilitan el desarrollo y son producto de él.

El acceso a los sistemas de justicia imparciales, las instituciones de gobernanza democrática responsables, las medidas encaminadas a luchar contra la corrupción y controlar las corrientes financieras ilícitas y las salvaguardias para proteger la seguridad personal son elementos integrales del desarrollo sostenible. Debe asegurarse un entorno propicio regido por el estado de derecho para la participación libre, activa y significativa de la sociedad civil y los defensores que refleje las voces de las mujeres, las minorías, los grupos de lesbianas, gais, bisexuales y trans, los pueblos indígenas, los jóvenes, los adolescentes y las personas de edad. La libertad de prensa y el acceso a la información, la libertad de expresión, reunión y asociación son elementos facilitadores del desarrollo sostenible. La práctica del matrimonio infantil, precoz y forzado debe cesar en todas partes. Se debe fortalecer el estado de derecho en los planos nacional e internacional a fin de garantizar la justicia para todos.

Debemos mejorar la reconstrucción y reintegración de las sociedades después de las crisis y los

conflictos. Debemos abordar la cuestión de la fragilidad de los Estados, apoyar a los desplazados internos y contribuir a la resiliencia de las personas y las comunidades. La reconciliación, la consolidación de la paz y la creación del Estado son esenciales para que los países dejen de ser frágiles y desarrollen sociedades cohesionadas e instituciones sólidas. Estas inversiones son esenciales para mantener los beneficios del desarrollo y evitar retrocesos en el futuro.

❖ **Asociación: catalizar la solidaridad mundial para el desarrollo sostenible**

Debe establecerse una asociación mundial revitalizada para el desarrollo sostenible sobre las bases acordadas en la Declaración del Milenio, en el proceso internacional de financiación para el desarrollo emprendido en Monterrey en 2002 y en el proceso de desarrollo sostenible iniciado en Johannesburgo en 2002. Debe ser eficaz en lo relativo a la movilización de medios y la creación del entorno para aplicar nuestra agenda. La movilización de apoyo para aplicar la ambiciosa nueva agenda exigirá voluntad política y acción en todos los frentes: nacional e internacional, público y privado, a través de la ayuda y el comercio, la reglamentación, la tributación y la inversión.

La aplicación no solo tiene que ver con la cantidad. Se trata también de hacer cosas juntos, unidos en torno al problema. Las asociaciones inclusivas deben ser un aspecto esencial de la aplicación a todos los niveles: mundial, regional, nacional y local. Sabemos la medida en que esto puede tener un efecto transformador. Los objetivos de desarrollo sostenible proporcionan una plataforma para armonizar la acción privada y las políticas públicas. Las asociaciones transformadoras se basan en principios y valores, una visión común y objetivos compartidos: colocar a las personas y el planeta en un lugar central. Incluyen la participación de todas las partes interesadas, y la rendición de cuentas mutua es fundamental. Esto significa el establecimiento de asociaciones entre el sector público, el sector privado y la población responsables y basadas en principios.

Integración de los seis elementos esenciales

El desarrollo sostenible debe ser una agenda integrada para soluciones económicas, ambientales y sociales. Su fortaleza radica en el entrecruzamiento de sus dimensiones. Esta integración constituye la base de modelos económicos que benefician a las personas y el medio ambiente; de soluciones ambientales que contribuyen a los progresos; de enfoques sociales que se suman al dinamismo económico y permiten la preservación y el uso sostenible del patrimonio común relacionado con el medio ambiente; y del fortalecimiento de los derechos humanos, la igualdad y la sostenibilidad. Responder a todos los objetivos como un todo coherente e integrado será fundamental para asegurar las transformaciones necesarias a gran escala.

La agenda en sí refleja el marco internacional de derechos humanos, de mayor alcance, que incluye elementos de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, así como el derecho al desarrollo. Se establecen metas concretas para los grupos desfavorecidos. Los indicadores tendrán que ser ampliamente desglosados por todos los objetivos y metas.

Los elementos esenciales se integran aún más por la aplicación del principio de universalidad. Al dirigirlos a todos los países y todas las personas tenemos en cuenta la interdependencia ambiental, económica y social, reconociendo al mismo tiempo las realidades de las distintas necesidades y capacidades nacionales.

Por último, el nuevo marco ofrece una oportunidad muy necesaria de integrar la agenda más amplia de las Naciones Unidas, con sus objetivos inextricablemente relacionados y mutuamente interdependientes de paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos.

Todo esto tendrá consecuencias importantes para la forma en que todos los asociados procuran lograr el desarrollo sostenible, al exigir transformaciones en los enfoques relativos al liderazgo, la coherencia de las políticas, la estrategia y la colaboración. También tendrá un efecto unificador

beneficioso sobre la organización de la labor en el sistema de las Naciones Unidas a nivel mundial, regional y nacional.

Fuente: **El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta**. Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015

http://www.un.org/disabilities/documents/reports/SG_Synthesis_Report_Road_to_Dignity_by_2030.pdf

➤ **Cumbre Asia-África 2015 celebrada en Indonesia**

Los representantes de unos 100 países de Asia y África se reunieron en Indonesia del 22 al 24 de abril para celebrar la Cumbre Asia-África 2015 en la que se conmemoró el 60º aniversario de la Conferencia Asiático-Africana, también conocida como Conferencia de Bandung, e incluyó la firma simbólica del Mensaje de Bandung para revitalizar la asociación Asiático-Africana. La conferencia se celebra cada diez años.

Durante la ceremonia de conmemoración, los líderes y delegados recordaron el viaje por el que los países asiáticos y africanos han pasado en los últimos 60 años.

Los discursos de bienvenida estuvieron a cargo de los líderes de Indonesia como anfitriona, Zimbabwe como copresidente de la conferencia, Egipto en representación de los países africanos, Myanmar en representación de los países asiáticos, y Venezuela, en representación de los observadores. Durante la sesión de apertura, los líderes habían reclamado un nuevo orden mundial que estuviera abierto a las nuevas potencias económicas y dejara las «ideas obsoletas» de las instituciones de Bretton Woods en el pasado.

El presidente indonesio Joko Widodo instó a los países asiáticos y africanos a continuar el trabajo hacia la prosperidad haciéndose eco del Espíritu de Bandung y estableciendo alianzas basadas en la igualdad. Los países asiáticos y africanos deben trabajar codo con codo para crear prosperidad mediante la cooperación económica y comercial, dijo Widodo. El Espíritu de Bandung, que destacó la solidaridad, la amistad y la cooperación, traerá el bienestar a la gente, dijo, haciendo hincapié en que los objetivos de los países asiáticos y africanos «deben concretarse mediante la cooperación». Muchos ponentes mencionaron la inadecuada representación de los países asiáticos y africanos en el sistema mundial multilateral, haciendo hincapié en la necesidad de reactivar el Espíritu de Bandung con el fin de impulsar con mayor eficacia el programa de desarrollo del Sur.

Tras los discursos, los representantes de los líderes asiáticos y africanos firmaron el mensaje número 41 de Bandung para revitalizar la asociación Asiático-Africana. En el documento, los líderes de los países asiáticos y africanos se comprometieron a lograr el desarrollo sostenible para los dos continentes haciendo avanzar la cooperación en numerosos ámbitos, desde la lucha contra la delincuencia y el terrorismo transnacional organizado hasta la promoción del comercio, la logística, la inversión y el transporte.

Mientras tanto, el 24 de abril fue declarado el Día de Asia y África en el que se celebra la solidaridad, la cooperación y la alianza para promover la paz y la prosperidad del mundo, de acuerdo con el mensaje. Durante la ceremonia de clausura, el anfitrión de la cumbre, el presidente indonesio Joko Widodo comunicó que se habían aprobado tres documentos clave: el Mensaje Bandung para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, la Declaración sobre la Nueva Alianza Estratégica Asia-África y la Declaración de Palestina. El Presidente Widodo enfatizó que no se debe hacer oídos sordos a las voces de Asia y África.

El Mensaje de Bandung 2015 y la Declaración sobre la Nueva Alianza Estratégica Asia-África tienen como objetivo fomentar relaciones sólidas en medio de los crecientes desafíos globales, y promover

y proteger los derechos humanos. Los líderes también apoyaron la independencia de los palestinos y la solución de dos estados propuesto para la región.

Para más información: <http://www.channelnewsasia.com/news/asiapacific/asia-africa-summit-closes/1803894.html>

➤ **Recursos y enlaces de interés**

1- Objetivos e indicadores de gobernanza para después de 2015

Una evaluación inicial. ODI, Londres 2014

Marta Foresti y Leni Wild, con Laura Rodriguez Takeuchi y Andrew Norton,

Mientras que las cuestiones de gobernanza se debatieron en la formulación de los ODM (y se mencionan en el preámbulo y en la Declaración del Milenio), estas no se incluyeron como metas e indicadores específicos. Sin embargo, la experiencia indica que las cuestiones de gobernanza pueden ser el motor crucial para el avance del desarrollo y el logro de los ODM. Este informe publicado recientemente por el ODI en Londres destaca algunos temas clave del asunto.

Para más información: <http://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-archivos/8789.pdf>

2- Universalización de la Atención Sanitaria en Brasil: Oportunidades y Desafíos. UNRISD, Ginebra, 2015

Este informe de UNRISD escrito por Ana Luiza d'Ávila Viana, Hudson Pacífico da Silva, Ilcheong Yi tiene como objetivo responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas llevó a cabo Brasil para lograr la cobertura sanitaria universal, dando lugar al importante progreso en el desarrollo económico y social? ¿Qué instituciones y actores han llevado a la universalización de la asistencia sanitaria dentro del régimen político híbrido de Brasil?

El documento examina estas cuestiones según los siguientes componentes del desarrollo del sistema sanitario: (i) la regionalización y la expansión del sistema público de atención sanitaria; (ii) una financiación estable y suficiente para garantizar el principio de universalidad en el Sistema de Atención Médica Individual (SUS); y (iii) la regulación de las ciencias de la salud, la tecnología y los procedimientos innovadores, así como las relaciones entre el sector público y privado. Estos componentes destacan las dificultades para avanzar hacia políticas sociales universales en un contexto de desigualdad regional, el déficit crónico de financiación y la gran vulnerabilidad tecnológica del sistema de atención sanitaria.

Para más detalles:

[http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpPublications\)/8C2D6178FE7E79A2C1257E28003DB695?OpenDocument](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpPublications)/8C2D6178FE7E79A2C1257E28003DB695?OpenDocument)

Newsletter Editor: Sergei Zelenev, Executive Director
Address: ICSW, 5700 Arlington Ave., Bronx, New York, 10471 (US Office)
Phone: +1 347-526- 4893,
E-mail: szelenev@icsw.org, icsw@icsw.org
Website www.icsw.org

Si desea dejar de recibir este boletín, por favor haga click '[aquí](#)' e indique su nombre y su dirección de correo electrónico.

Traducción de María José Jorquera Hervás